

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTEGRAL CONSULTING
SERVICES IT ICONSULTINGROUP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día lunes 15 de julio de 2020 del 2019 a las 08h00, en el inmueble ubicado en la calle Núñez Vela Número N35-60 y Juan Pablo Sanz, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía INTEGRAL CONSULTING SERVICES IT ICONSULTINGROUP CIA. LTDA, con la presencia de las siguientes personas: la señora Mirian Narcisa Vinueza Guzmán y la señora Sandra Johana Álvarez socias de la compañía.

El capital pagado de la compañía es de cuatrocientos dólares, dividido en cuarenta acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una.

Los presentes que representan el 100% del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta la señora Sandra Johana Álvarez, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto, la señora Mirian Narcisa Vinueza Guzmán, Gerente General de la Compañía.

Los presentes, por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de los Balances correspondiente al ejercicio económico del 2019.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente a los Balances del ejercicio económico del 2019.**
- 3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.**
- 4. Conocer y resolver sobre el resultado integral de acuerdo a Balance del ejercicio económico 2019.**

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

- 1. Aprobación de Balances correspondiente al ejercicio económico del 2019.**

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al Balance del ejercicio económico del 2019.**

La señora Mirian Narcisa Vinueza Guzmán, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2019, La Junta aprueba por unanimidad los informes y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

- 3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.**

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.
5. Notas a los Estados Financieros

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

- 4. Conocer y resolver sobre el resultado integral de acuerdo a Balance del ejercicio económico 2019.**

La Junta General de Accionistas resuelve y acepta la utilidad generada en el año contable por el valor de USD 28.733,07.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 12h00.



Sandra Johana Álvarez

Presidente



Mirian Narcisa Vinueza Guzmán

Accionista/Gerente General/Secretario